ACTA DE DESARROLLO CURRICULAR 2026-02-20			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Virtual de Instructores – Organización Logística y Formatos – Formación Continua Especializada 2026.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 20 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	**Centro de la construcción** / Ambiente salón instructores, Virtual Teams, cafetería y biblioteca	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Calle 34 # 17b - 23, Valle del Cauca/CC	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Socialización del nuevo formato de materiales.
- Organización de agendas de viaje.
- Seguimiento a guías de aprendizaje.
- Definición de compromisos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar el nuevo formato institucional para solicitud y control de materiales requeridos en los procesos de formación en placa huella.

2. Organizar las agendas de viaje de los instructores para el desarrollo de las actividades de formación en territorio.

3. Realizar seguimiento al avance en la elaboración de las guías de aprendizaje del Módulo 6.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Durante la reunión virtual se realizó la socialización del nuevo formato de materiales, el cual será utilizado para la solicitud y control de insumos necesarios en los procesos formativos relacionados con la construcción de placa huella.
Se explicó el correcto diligenciamiento del formato, incluyendo:

- Registro de materiales requeridos.
- Cantidades necesarias.
- Control de consumo.
- Registro de herramientas.
- Responsabilidad del instructor en el manejo de los recursos.

Se resolvieron dudas relacionadas con el diligenciamiento y aplicación del formato en campo.

Posteriormente se trató la organización de las agendas de viaje, con el fin de planificar las actividades de formación en los diferentes territorios donde se desarrollan los procesos de placa huella.
Se acordó que cada instructor deberá presentar su agenda de viaje incluyendo:

- Lugar de formación.
- Fechas programadas.
- Actividades a desarrollar.
- Duración estimada de las jornadas.

Finalmente se realizó seguimiento al avance en la elaboración de las guías de aprendizaje, revisando la estructura pedagógica y las actividades prácticas incluidas.

CONCLUSIONES

Se acordó implementar el nuevo formato de materiales como instrumento oficial para la solicitud y control de insumos requeridos en los procesos de formación.

Se estableció que cada instructor deberá enviar su agenda de viaje con la programación de actividades en territorio.

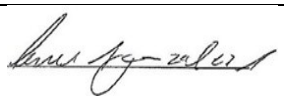
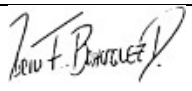
Se acordó continuar con la elaboración y ajuste de las guías de aprendizaje hasta su versión final.

Se definió realizar seguimiento posterior para verificar la correcta aplicación de los formatos y la ejecución de las actividades programadas.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis González	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Darío Bohórquez	Formación Continua Especializada	SI	N/A	

	Placa Huella			
Fredy Hurtado	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Jorge López	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
María García	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Paul Burbano	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Julieta Salazar	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Alexander Mena	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Diego Masso	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Yester Mayo	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				




SENA